



OACI

Organización de Aviación Civil Internacional
Oficina para Norteamérica, Centroamérica y Caribe

NOTA DE ESTUDIO

NACC/WG/AGA/TF/4 — NE/15

17/08/26

**Cuarta Reunión del Grupo de Trabajo de Implementación de Aeródromos y Ayudas Terrestres (AGA)
del Grupo de Trabajo de Norteamérica, Centroamérica y Caribe (NACC/WG) (NACC/WG/AGA/TF/4)**

Fase virtual: 30 junio al 19 de agosto 2026

Ciudad de México, México, 19 - 21 agosto 2026

**Cuestión 4 del
Orden del Día:**

**Provisión de AGA/AOP en la Región NACC
4.4 Planificación y diseño de aeródromos**

**CONSIDERACIONES SOBRE LA UBICACIÓN Y REQUERIMIENTOS OPERACIONALES DE LAS OFICINAS
METEOROLÓGICAS DE AERÓDROMO DURANTE PROYECTOS DE DESARROLLO AEROPORTUARIO**

(Presentada por la Secretaría)

RESUMEN EJECUTIVO	
Esta Nota de Estudio presenta las consideraciones sobre la ubicación y requerimientos operacionales de las Oficinas Meteorológicas de Aeródromo durante proyectos de desarrollo aeroportuario.	
Acción:	Las acciones sugeridas se encuentran en la sección 4
Metas Estratégicas:	• Todos los vuelos son seguros y protegido • La aviación brinda movilidad fluida, accesible y confiable para todo el mundo • Ningún País se Queda Atrás
Referencias:	• GREPECAS/23 Sumario de discusiones

1. Introducción

1.1 Los servicios meteorológicos aeronáuticos constituyen uno de los servicios esenciales de navegación aérea y forman parte de los Elementos Básicos (BBB) necesarios para apoyar operaciones aéreas seguras, ordenadas y eficientes. Su provisión depende, entre otros aspectos, de la disponibilidad de instalaciones, personal, equipamiento, sistemas de observación y mecanismos adecuados de coordinación operacional.

1.2 Durante los últimos años, diversos aeropuertos de la Región han desarrollado proyectos de ampliación, modernización o reconfiguración de infraestructura que han generado revisiones o desplazamiento de la ubicación física y los requerimientos operacionales de las Oficinas Meteorológicas de Aeródromo (AMO).

2. Discusión

2.1 Las AMO proporcionan servicios directamente vinculados con las operaciones aeroportuarias, incluyendo observaciones meteorológicas, pronósticos de aeródromo, pronósticos de tendencia, avisos meteorológicos, advertencias de cortante del viento, información climatológica aeronáutica y el intercambio de información meteorológica operacional

2.2 Durante la Cuarta Reunión del Grupo de Tarea de Meteorología Aeronáutica del Grupo de Trabajo NACC (NACC/WG/MET/TF/4), celebrada en la Ciudad de México, México, del 29 al 31 de julio de 2026, los miembros discutieron diversos desafíos asociados con la ubicación física y las condiciones operacionales de las AMO, particularmente en aeropuertos sujetos a procesos de expansión, modernización o reconfiguración de infraestructura.

2.3 Las discusiones resaltaron que las instalaciones originalmente destinadas a los servicios meteorológicos no siempre conservan las condiciones necesarias para apoyar adecuadamente las funciones operacionales requeridas. Entre los aspectos identificados se incluyeron la disponibilidad de espacio adecuado para el personal y equipamiento, la accesibilidad operacional, la integración con otros servicios aeronáuticos y la capacidad de mantener una apreciación adecuada de las condiciones meteorológicas que afectan directamente al aeródromo y a las operaciones de vuelo.

2.4 Con el fin de apoyar una mejor coordinación entre los responsables de la planificación aeroportuaria, operadores de aeródromo, concesionarios aeroportuarios, organismos responsables de la infraestructura aeroportuaria y los proveedores de servicios meteorológicos aeronáuticos, se hace necesario que los procesos de desarrollo aeroportuario consideren desde etapas tempranas de planificación y diseño las necesidades asociadas a las instalaciones meteorológicas operacionales, incluyendo aspectos relacionados con ubicación, accesibilidad, espacio disponible, integración de sistemas, continuidad operacional y apoyo a las funciones meteorológicas requeridas para las operaciones aéreas.

3. Consideraciones

3.1 El MET/TF/4 resaltó que la adecuada ubicación y funcionalidad de las AMO no constituye únicamente una cuestión de infraestructura o espacio físico. La capacidad de los proveedores meteorológicos para observar, evaluar, coordinar y comunicar oportunamente información meteorológica relevante forma parte integral de las barreras operacionales que apoyan la seguridad operacional. Por consiguiente, cualquier modificación que afecte las condiciones operacionales de una AMO debería analizarse considerando también su posible impacto sobre la prestación efectiva de los servicios meteorológicos aeronáuticos y el apoyo que éstos proporcionan a la gestión de riesgos y a la toma de decisiones operacionales en el entorno aeroportuario.

3.2 Las discusiones sostenidas durante la MET/TF/4 sugieren la conveniencia de fortalecer los mecanismos de coordinación entre los actores responsables del desarrollo aeroportuario y los proveedores de servicios meteorológicos aeronáuticos para asegurar que los requerimientos operacionales asociados a las AMO sean considerados oportunamente durante la planificación y ejecución de proyectos aeroportuarios.

3.4 La experiencia acumulada por los Estados podría contribuir a identificar criterios, buenas prácticas y lecciones aprendidas que faciliten la preservación y mejora de las capacidades operacionales de las AMO en aeropuertos sometidos a procesos de modernización o ampliación.

4. Acción sugerida al AGA/TF

4.1 Se invita al AGA/TF a:

- a) intercambiar experiencias, desafíos y lecciones aprendidas relacionadas con la ubicación y los requerimientos operacionales de las Oficinas Meteorológicas de Aeródromo (AMO) durante proyectos de desarrollo, modernización o ampliación aeroportuaria;
- b) identificar y compilar casos de éxito, buenas prácticas y experiencias relevantes de los Estados relacionadas con la integración de los requerimientos operacionales de las Oficinas Meteorológicas de Aeródromo (AMO) dentro de los procesos de planificación aeroportuaria; e
- c) informar al MET/TF sobre los resultados de dicho intercambio de experiencias, incluyendo las buenas prácticas y consideraciones que puedan contribuir al fortalecimiento de la prestación de los servicios meteorológicos aeronáuticos en el entorno aeroportuario.